

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 530

La Serena, viernes 11 de Mayo de 2012

Acuerdo N°5495

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar el proyecto contenido en la siguiente **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**:

- **“Proyecto Centro Turístico Vacacional Sindicato Banco de Chile Edwards”** presentado por el Sindicato Empresa Banco Chile- Edwards, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 1797 de fecha 14 de mayo de 2012.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Navea y Zapata y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL